

MEMORANDUM N° 001-CE-LPN-017-2022

**PARA:** LIC. SANTOS CECILIO OVIEDO  
CPC -0078

**DE:** LIC. MILTHON MONDRAGON  
Comisión de Evaluación LPN 017-2022

**Asunto:** REF. Licitación Pública Nacional No LPN No 017-2022

**Fecha:** 30 de diciembre de 2022



Por este medio, remito a Usted para su Visto Bueno y Certificación las actas del proceso de Licitación Pública Nacional No LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS. Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1) Acta No 1 Recepción y Apertura de Ofertas
- 2) Acta No 2 Evaluación de la Documentación Legal
- 3) Acta No 3 Evaluación Técnica
- 4) Acta No 4 Recomendación
- 5) Copia Memorando No 3225-SGP/IHSS-2022, Disponibilidad Presupuestaria.

Atentamente,

 Expediente LPN 017-2022



  
03-01-23  
9:30 AM

**MEMORANDO No. 2749-UAL-2022**

**PARA: LIC. MILTON MONDRAGÓN**

Coordinador de la Comisión de Evaluación del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022

**DE: Abg. REINA ISABEL PINEDA**

Procurador Unidad de Asesoría Legal



**ASUNTO: OPINIÓN LEGAL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN.017-2022 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLOGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"**

**FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2022.**

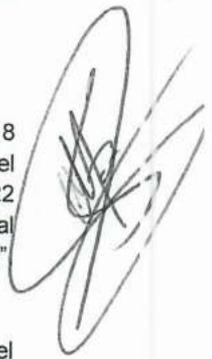
En atención al Memorando No. 001-CE-LPN-017-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022 enviado por el Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, en su condición de Coordinador de la Comisión de Evaluación del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", para lo cual esta Unidad de Asesoría Legal emite el Dictamen Legal, con la recomendación realizada por la Comisión de Evaluación del Proceso, nombrada para tal efecto, bajo los siguientes términos:

**I.-ANTECEDENTES**

En atención a la asignación realizada mediante Memorando No.3624-DE-IHSS de fecha 18 de octubre de 2022, emitido por la Dirección Ejecutiva, en virtud del cual fue conformado el Comité de Evaluación para el proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" razón por la que procedo a la emisión del dictamen correspondiente.

Que mediante el Memorando No.1105-GTIC-IHSS-2022 de fecha 20 de junio de 2022, el Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones solicito a la Gerencia Administrativa y Financiera Autorización para el inicio del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" adjuntando la Justificación Técnica correspondiente.

Por lo que la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras mediante el Memorando No.1554-2022-SGSMYC de fecha 8 de julio de 2022, una vez elaborado la Base de



Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" procedió a remitir al área legal la misma, a fin que emitiera el Dictamen Legal correspondiente.

En virtud a lo antes señalado esta Unidad de Asesoría Legal, emitió el dictamen legal respectivo en fecha 13 de julio de 2022, el cual fue remitido a la Subgerencia de Suministros, Materiales y compras a través del Memorando No.1500-UAL-2022.

En razón a lo antes expuesto, el Instituto hondureño de Seguridad Social (IHSS), dio inicio al proceso Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" con la finalidad de realizar la Contratación de este servicio, previo a lo cual, la Sub-Gerencia de Presupuesto, emitió el informe contenido en el Memorando No 3225-SGP/IHSS-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022 mediante el cual se acredita la disponibilidad presupuestaria, dando cumplimiento de esta manera con la disposición contenida en el artículo 86 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2022, así como lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 39 y 40 de su reglamento.

Por lo que la Junta Directiva de esta Institución instruyo a la Dirección Ejecutiva que se diera inicio al proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", una vez que conocieron el Punto de Agenda No. IX Varios: c) (Aprobación la Licitación Pública Nacional No.017-2022, Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el IHSS). Acto que fue realizado mediante la emisión por dicho órgano de la Resolución No. SOJD-IHSS-26-2022-IX.c) de fecha 18 de agosto de 2022.

Por lo antes indicado, fue publicado el aviso de licitación correspondiente en el diario la Tribuna el 16 de septiembre de 2022, en el diario el Heraldó el 19 de septiembre de 2022, en el diario la Prensa en fecha 20 de septiembre de 2022 y consta una copia de aviso de fecha 16 de septiembre de 2022, recibida por la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), y Factura Proforma Número 041/2022 de fecha 19 de septiembre de 2022, por la publicación del aviso de la Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 en el diario oficial la Gaceta. Todo lo cual consta en el expediente de contratación correspondiente.

Constando en el expediente de licitación que retiraron la Base de Licitación para el proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" las empresas siguientes: 1.- NAVEGA (Tigo Business). 2) SISTEL (Sistemas Telemáticos) y 3) TECNOLOGIA TRANSACCIONAL.

Procediéndose en fecha 25 de octubre de 2022, a la apertura de las ofertas, tal como consta en el Acta correspondiente la cual acredita la presentación de una oferta por parte de la empresa: **SISTEL (Sistemas Telemáticos)**

Oferta y documentación que fue analizada por parte de esta Unidad Legal y cotejada con lo que para tales efectos fue establecido en los pliegos de condiciones, así como por las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

Todo lo cual consta en el expediente de contratación correspondiente y con cuyo análisis se acredita que el oferente antes referido cumple sustancialmente con los requisitos legales necesarios para participar en el presente proceso. Circunstancias que también cumple, en todo en cuanto a derecho pudiere corresponder la oferta presentada por este, así como en lo relativo a su capacidad para contratar.

## II.-MARCO LEGAL

Del contenido de los artículos: 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de la Administración Pública en relación con los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud, constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional, debido a lo cual, todas las actuaciones de sus empleados y funcionarios deberán enmarcarse dentro del contexto del principio de competencia contenido en el artículo 321 Constitucional.

En tal sentido, los contratos de suministro suscritos por esta institución se regirán de conformidad a lo establecido en la norma jurídica contenida en los artículos: 1, 3, 5, 6 y 7 de la Ley de Contratación del Estado, así como en los artículos: 1, 2, 7 literal k) y 9 de su Reglamento.

De lo cual se infiere que la modalidad para la adquisición de dichos servicios deberá adoptar la forma nominada en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, es decir: licitación pública, licitación privada o contratación directa.

Encontrando los parámetros relativos a la procedencia de dichas modalidades en el artículo 72 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2022, mismo que fue reformado mediante el Decreto 30-2022 el cual fue publicado en el diario oficial La Gaceta de fecha 08 de abril de 2022.

Todo lo cual consta en el expediente de contratación correspondiente y con cuyo análisis se acredita que todos los oferentes antes referidos cumplen sustancialmente con los requisitos legales necesarios para participar en el presente proceso. Circunstancias que

también cumplen, en todo en cuanto a derecho pudiere corresponder las ofertas presentadas por estos, así como en lo relativo a su capacidad para contratar.

### III.-CONCLUSIONES

En atención a lo antes referido esta unidad legal concluye:

**PRIMERO:** Que de la naturaleza jurídica del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional.

**SEGUNDO:** Que en atención al contenido de la norma jurídica nominada en el artículo 57 Numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado, y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 10 y 20 numeral 7) de la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) corresponderá la adjudicación y autorización para la celebración de las contrataciones en los procesos de licitación pública de mayor cuantía a la Junta Directiva del IHSS, órgano que se encuentra legitimado para la realización de dichos actos.

**TERCERO:** Que según consta en el Acta de Apertura de las ofertas de fecha 25 de octubre de 2022, fue recibida la única oferta presentada por la empresa SISTEL (Sistemas Telemáticos).

**CUARTO:** Que, del análisis legal realizado a la documentación presentada por los oferentes de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones, la Ley de Contratación del Estado, así como en su Reglamento y demás leyes aplicables, se concluye que los mismos cumplen sustancialmente con los requisitos legales necesarios para participar en el presente proceso. Circunstancias que también cumplen, en todo en cuanto a derecho pudiere corresponder las ofertas presentadas por estos, así como en su capacidad para contratar.

**QUINTO:** Que, la Sub-Gerencia de Presupuesto, emitió el informe contenido en el Memorando No 3225-SGP/IHSS-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, mediante el cual se acredita la disponibilidad presupuestaria para el primer año de servicio.

### IV.-FUNDAMENTOS DE DERECHO

El presente dictamen legal es emitido en consideración y con fundamento en los artículos: 142 y 321 de la Constitución de la República. Artículos: 1, 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de la Administración Pública. Artículos: 1, 3, 5, 6, 7, 12, 15, 27, 33 y 38 de la Ley de

Contratación del Estado así como los artículos: 1, 2, 7 literal k), 9, 39, 40, 125, 127 párrafo segundo, 132 y 136 Inciso c) de su Reglamento. Artículos: 1, 72 y 86 de las disposiciones generales del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. Y los artículos: 1, 8, 10 y 20 numeral 3) de la Ley Instituto Hondureño de Seguridad Social.

#### V.-RECOMENDACIONES

En consideración al contenido del presente dictamen, esta Unidad de Asesoría Legal a la Honorable Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) **RECOMIENDA:**

**PRIMERO:** Que, en virtud de ser el órgano legitimado para la adjudicación en los procesos de licitación pública, y en razón de haber analizado la documentación presentada por el único oferente en el proceso de Licitación Pública Nacional LPN.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Service (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" y encontrando que la misma cumple sustancialmente con los requisitos legales necesarios para participar en el presente proceso. Circunstancias que también cumple, en todo en cuanto a derecho pudiese corresponder la oferta presentada por este, así como en lo referente a su capacidad para contratar. **ES PROCEDENTE** que la Junta Directiva **AUTORICE** la adjudicación a las sociedades mercantiles oferentes que para tales efectos hubiese recomendado la comisión de evaluación, con la salvedad que el Contrato quede sujeto, a la aprobación que hace el Congreso Nacional, al presupuesto que asigne el Instituto Hondureño de Seguridad Social por los dos (2) últimos años, por el objeto de este contrato, debiendo no incurrir en lo señalado por el Artículo 27 de la Ley de Contratación del Estado.

  
Abg. REINA ISABEL PINEDA GARCIA  
Procurador Asesoría Legal IHSS



**MEMORANDO**

No 001-CE-LPN 017-2022

27 de diciembre de 2022

PARA: **ABOG. REINA ISABEL PINEDA**  
Unidad de Asesoría Legal

DE: **LIC. MILTHON MONDRAGON**  
Comisión de Evaluación LPN 017-2022

ASUNTO: **Solicitud, Dictamen Legal para Acta de Recomendación de la LPN 017-2022**



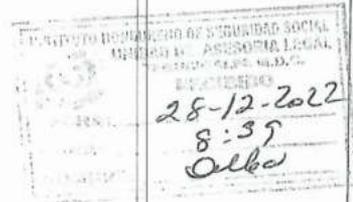
Por este medio muy respetuosamente le solicitamos el Dictamen Legal para la Recomendación de la Licitación Pública Nacional "Contratación de Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Services (AWS) Para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS".

Lo anterior se solicita, para poder continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Gracias por su amable atención al presente,

Atentamente,

CC: Archivo



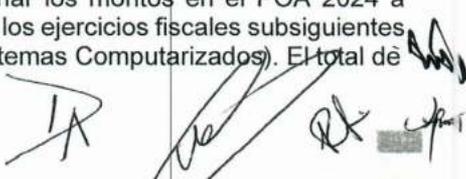
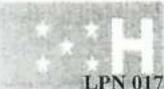
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE ASesoría LEGAL  
28-12-2022  
8:35  
Alba

**ACTA N° 4**
**RECOMENDACION, LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2022 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días (20) día del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2022 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS", nombrada mediante Memorando No. 3624-DE-2022 de fecha 18 de octubre de 2022, integrada de la siguiente manera: Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abog. Isabel Pineda, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ingenieros Francisco Franco y Jorge Echenique Representantes de la Gerencia de Tecnología Información y Comunicaciones con el objeto de revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, Capacidad Financiera, Documentación Técnica y Oferta Económica de las ofertas de conformidad a la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 11.1(h); para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se informa que mediante Certificación de Punto de Acta N° **SOJD-IHSS-026-2022** de fecha 09 de septiembre de 2022, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, aprobó las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN No.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon WEB Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS". **SEGUNDO:** Se informa que para este proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.017-2022, retiraron bases las siguientes empresas: **NAVEGA (Tigo Business)**, **SISTEL (Sistemas Telemáticos)** y **TECNOLOGIA TRANSACCIONAL**. **TERCERO:** Se hace énfasis que la recepción y apertura de sobres que contienen las ofertas se realizó el día martes 25 de octubre de 2022, según consta en el Acta No.1 de Recepción y Apertura de Ofertas, suscrita por cada uno de los miembros que conforman la Comisión nombrada para tal efecto. **CUARTO:** Se hace énfasis que los miembros de esta Comisión de Evaluación Ingenieros Francisco Franco y Jorge Echenique en su condición de Representantes de la Gerencia de Tecnología Información y Comunicaciones solicitaron a la Subgerencia de Presupuesto ampliación presupuestaria para adquirir la "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon WEB Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", en respuesta, mediante memorando No 3225-SGP/IHSS-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, la Subgerencia de Presupuesto nos informan que existe disponibilidad presupuestaria para el año 1 en la estructura del gasto que se detalla a continuación:

<b>Fondo</b>	<b>ACCE Actividades Centrales</b>
<b>Área Funcional</b>	<b>AC190004 Actividades Centrales</b>
<b>Centro Gestor</b>	<b>AC217000 Gerencia de Tecnología Información y Comunicación</b>
<b>Pospre</b>	<b>24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados</b>
<b>Monto Disponible</b>	<b>L 1,707,647.98</b>

Con respecto al año 2, se consignaron recursos en la Formulación del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 en el objeto de gasto 24600 **Servicios de Informática y Sistemas Computarizados por un monto de L 1, 707,647.98**, el cual entrará en vigencia una vez aprobado el Presupuesto por el Congreso Nacional. Para el Año 3, será responsable la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, consignar los montos en el POA 2024 a efectos de ser incluidos en la formulación del presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes en el Objeto del Gasto 24600 (Servicios de Informática y Sistemas Computarizados). El total de


**Acta 4 Recomendación**
**LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon web Services (aws) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".**
[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)




compromisos de gasto ascenderá a un monto total de Cinco Millones Ciento Veinte y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa y Cuatro Centavos. (L 5, 122,943.94) para los 3 años. **QUINTO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por la única empresa participante: **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)** la cual presento una oferta económica, por un monto de UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 98/100 (L1,707,647.98) por cada año, haciendo un monto total de CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 94/100 (L5,122,943.94) para los tres años, presentando una Garantía de Mantenimiento de Oferta No.300215744, por un monto de Doscientos Mil Lempiras Exactos (L 200,000.00), extendida por BAC CREDOMATIC, con una vigencia del 25 de octubre de 2022 al 25 de febrero de 2023. **SEXTO:** Los miembros de la Comisión Evaluadora Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abog. Isabel Pineda, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, elaboraron el Acta N°2 EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL, concluyendo que la empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, presento toda la documentación legal solicitada en las bases de licitación, Sin embargo se hace la aclaración que en relación a la Certificación extendida por la Secretaria de Desarrollo Económico que es representante o distribuidor de la marca de los bienes que oferta el Ingeniero Jorge Echenique en su condición de Representante de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación nos informa que el oferente no ha ofertado suministros de bienes, sino que un SERVICIO de PLATAFORMA TECNOLOGIA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) por lo que consideramos inaplicable la instrucción referida. Una vez analizado lo expuesto por el Ingeniero Jorge Echenique, la Comisión de Evaluación concluyo así: Que en relación a la solicitud de una copia de la Certificación extendida por la Secretaria de Desarrollo Económico que es representante o distribuidor de la marca de los bienes que oferta, según la Base de la Licitación, consideramos que la información brindada por el Representante de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación que lo ofertado por la empresa es un servicio y no un bien, lo cual aclaramos que la palabra bienes, esta detallada en las Bases de Licitación en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 11.1 (h), Numeral 12, es incorrecto, debido que lo que se va adquirir es un servicio y no un bien. Y en relación a la autorización del fabricante, es aceptada por la Comisión de Evaluación con fundamento en el artículo 27 de la Ley sobre firmas Electrónicas, la cual establece: Toda firma electrónica creada o utilizada fuera de la Republica de Honduras producirá los mismos efectos jurídicos que una firma creada o utilizada en Honduras.....Tanto las firmas electrónicas como los certificados electrónicos extranjeros serán válidos, siempre que sean emitidos por una autoridad certificadora confiable debidamente reconocida a nivel internacional. Por lo anteriormente expuesto ya que la empresa cumple con toda la documentación solicita y subsano en tiempo y forma; considerando lo expuesto en el numeral anterior, la empresa pasa a la siguiente etapa de evaluación técnica. **SEPTIMO:** Seguidamente los integrantes de la Comisión Evaluadora de la parte técnica Ingenieros Francisco Franco y Jorge Echenique, Representantes de la Gerencia de Tecnología Información y Comunicaciones elaboraron el Acta N° 3 ACTA DE EVALUACION TECNICA, concluyendo que la Empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación, mismas que están descritas en el cuadro de revisión de esta acta. **OCTAVO:** Con el propósito de realizar la comparación y evaluación del precio presentado por la empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, que superó la evaluación legal y técnica, la Comisión realizó el análisis del precio ofertado por este oferente y se comparó con la disponibilidad que cuenta el instituto para la "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon WEB Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", ilustrando como resultado lo siguiente:

EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR AÑO	PRESUPUESTO DEL IHSS (PRIMER AÑO)
SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL),	L. 1,707,647.98	L. L1,707,647.98

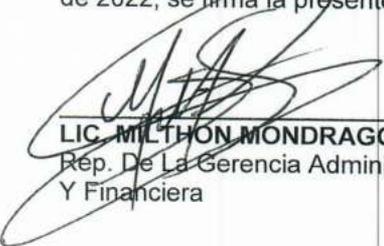
Acta 4 Recomendación

LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon web Services (aws) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

Rx [Signature] [Signature] [Signature]

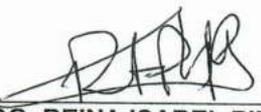
Se puede observar que la Oferta económica presentada por la empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria asignada para este proceso que es por UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 98/100 (L1,707,647.98); Con respecto al segundo año, se consignaron recursos en la Formulación del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 en el objeto de gasto 24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados por un monto de L 1,707,647.98, el cual entrará en vigencia una vez aprobado el Presupuesto por el Congreso Nacional. Para el tercer año, será responsable la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, consignar los montos en el POA 2024 a efectos de ser incluidos en la formulación del presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes en el Objeto del Gasto 24600 (Servicios de Informática y Sistemas Computarizados). El total de compromisos de gasto ascenderá a un monto total de Cinco Millones Ciento Veinte y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa y Cuatro Centavos. (L 5, 122,943.94) para los 3 años. Según lo indica el Memorando No 3225-SGP/IHSS-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto. **NOVENO:** En vista de lo anterior, esta Comisión de Evaluación recomienda a la Junta Directiva del IHSS: Adjudicar el proceso de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2022 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"., a la empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, por un monto total de Cinco Millones Ciento Veinte y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa y Cuatro Centavos. (L 5, 122,943.94) para los 3 años, con la salvedad que el Contrato quede sujeto, a la aprobación que hace el Congreso Nacional, al presupuesto que asigne el Instituto Hondureño de Seguridad Social por los dos (2) últimos años, por el objeto de este contrato, debiendo no incurrir en lo señalado por el Artículo 27 de la Ley de Contratación del Estado, lo anterior por cumplir con toda la documentación legal, técnica, condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de Licitación Pública Nacional N° LPN-017-2022. **DECIMO:** La presente Acta de Recomendación se fundamenta en los artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 27, 33, 38 numeral 1), 50 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11,20,37,39,53,110, 125, 127,132,136 inciso c) del Reglamento de la misma Ley. No habiendo más que tratar se concluye este acto, siendo las once de la mañana en fecha 20 de diciembre de 2022, se firma la presente.



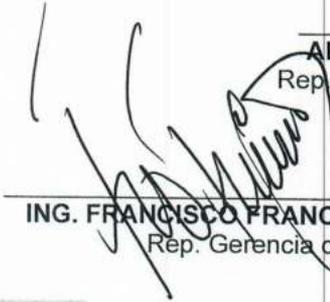
**LIC. MILTON MONDRAGON**  
Rep. De La Gerencia Administrativa  
Y Financiera



**ING. DAVID ANDINO**  
Rep. De La Subgerencia de Suministros,  
Materiales y Compras



**ABOG. REINA ISABEL PINEDA**  
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal



**ING. FRANCISCO FRANCO**  
Rep. Gerencia de Tecnología Información y Comunicaciones



**ING. JORGE ECHENIQUE**

Acta 4 Recomendación

LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon web Services (aws) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

## ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 017-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), reunidos en las oficinas de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C, los miembros de la Comisión de Evaluación del **PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 017-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)";** integrada por el Ingeniero Francisco Alejandro Franco y el Ingeniero Jorge Arturo Echenique, representantes de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con el objeto de revisar, analizar y evaluar, la documentación, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en la Sección VI. Lista de Requisitos, 3. Especificaciones Técnicas. así: **PRIMERO.** Se inició con la revisión de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN 017-2022, de la empresa que califico para ser evaluada técnicamente siendo esta SISTEMAS TELEMÁTICOS SISTEL.

#### EVALUACIÓN TÉCNICA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), requiere la contratación de los servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon Web Services (AWS), estos servicios permiten al Instituto garantizar la disponibilidad de la información y aplicaciones para mantener las operaciones que provee externamente y garantizar la prevención de problemas por medio de alertas de soporte, recomendaciones, parches de seguridad y actualizaciones a la infraestructura tecnológica. Debido a que los oferentes presentaron varios documentos que incluyen información técnica, económica, legal y manuales de uso, se utilizarán las siguientes abreviaturas para referirse a ellos, a continuación, se detalla:

- **DO:** Folio Documentación de Oferta
- **DL:** Folio Documentación Legal
- **DT:** Folio Documentación Técnica
- **DE:** Folio Documentación Económica

Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

*Jub* *AF*

www.ihss.hn

DESCRIPCIÓN	SISTEMAS TELEMÁTICOS SISTEM															
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIÓN												
	SI	NO														
<b>CONDICIONES TÉCNICAS</b>																
<b>1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b>																
1. La vigencia del servicio debe de ser por tres (3) años.	X		DE 3-4 DT 86													
2. Soporte técnico local y del fabricante (24x7x365), para todos los productos y servicios requeridos en este proceso.	X		DE 8-10 DT 86, 90-91, 102-103, 129-130													
3. Cursos en línea guiados por un instructor presencial, impartidas por un representante con un nivel Partner Advanced Tier Training de AWS, orientados al uso y manejo de las soluciones de infraestructura y desarrollo de sistemas, para cinco (5) participantes. El oferente deberá proporcionar tres (3) cursos durante la vigencia del contrato, uno por año, con una duración mínima de 1 día por curso. El oferente deberá proporcionar la sala de capacitación (presencial):	X		DT 86, 96-97													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre de Certificación</th> <th>No. Participantes</th> <th>Impartido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AWS Technical Essentials (AWSE)</td> <td>5</td> <td>Año 1</td> </tr> <tr> <td>Developing on AWS (AWS D)</td> <td>5</td> <td>Año 2</td> </tr> <tr> <td>Architecting on AWS (AWS A)</td> <td>5</td> <td>Año 3</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de Certificación	No. Participantes	Impartido	AWS Technical Essentials (AWSE)	5	Año 1	Developing on AWS (AWS D)	5	Año 2	Architecting on AWS (AWS A)	5	Año 3				
Nombre de Certificación	No. Participantes	Impartido														
AWS Technical Essentials (AWSE)	5	Año 1														
Developing on AWS (AWS D)	5	Año 2														
Architecting on AWS (AWS A)	5	Año 3														
4. El servicio deberá contar con herramientas de gestión para el monitoreo y reportes de consumo de disco, CPU, memoria, red y estadísticas de uso y monitoreo de la arquitectura, con interfaz gráfica.	X		DT 86, 92, 98, 133													
5. Servicio de Plataforma Tecnológica en Nube de Nivel Empresarial (IaaS). Servicios informáticos integrados en la nube, de clase empresarial que admita la selección de sistemas operativos, herramientas, bases de datos y dispositivos en la propia plataforma. El tipo de infraestructura requerido es Amazon EC2, las máquinas virtuales en infraestructura como servicio (IaaS), deben cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:	X		DT 86-87, 92, 97-98, 113-118, 128, 131-133, 143-145, 152-154													
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Debe incluir la licencia del sistema operativo que ejecutan.</li> <li>b. Deben de ser escalables, permitiendo incrementar o disminuir las prestaciones técnicas de los equipos virtuales.</li> <li>c. Deben tener una amplia flexibilidad de virtualización para una variada gama de soluciones informáticas: desarrollo, pruebas y producción ejecución de aplicaciones y ampliación del centro de datos.</li> <li>d. Deben de soportar sistemas operativos para servidores Windows y Linux en sus versiones empresariales.</li> <li>e. Debe tener la capacidad de elegir la imagen de la máquina virtual o descargar una imagen preconfigurada certificada por el fabricante de la plataforma para su uso.</li> <li>f. Servicio para el Balanceo de Carga de Aplicaciones (2 ALB, 2 TB Tráfico Procesado).</li> <li>g. CloudFront (500 GB de Tráfico al mes).</li> <li>h. AWS Certificate Manager (ACM), generación de Certificados SSL/TLS ilimitados para CloudFront Y ALB.</li> <li>i. AWS CloudTrail (Eventos de administración de escritura (300,000 por mes)).</li> <li>j. Amazon CloudWatch, número de métricas de las alarmas de resolución estándar (80), número de paneles (1), número de métricas (100) incluye las métricas personalizadas y detalladas.</li> <li>k. Amazon GuardDuty análisis de eventos de administración de AWS CloudTrail (1 millones por mes).</li> <li>l. Amazon Inspector número medio de instancias de EC2 analizadas al mes treinta (30).</li> </ul>																

Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



www.ihss.hn

- m. Web Application Firewall (WAF), número de listas de control de acceso web (ACL web) utilizadas (1 por mes), número de reglas agregadas por ACL web (30 por mes).
- n. Los equipos deberán estar disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año con una disponibilidad mínima de 99.5%.

**2. INFRAESTRUCTURA**

6. Se requieren las siguientes máquinas virtuales:							X	DT 87, 92-93, 98-99, 141-152
Medición	Cantidad	Recursos de Computo Requeridos					S.O.	
		Procesador vCPU (Núcleos)	Memoria RAM (GB)	Disco Duro (GB)	Saapshots (GB)			
Tipo 1	7	2	4	80	128	Windows/ Linux		
Tipo 2	4	2	8	80	128			
Tipo 3	9	2	4	160	256			
Tipo 4	4	2	8	160	256			
Tipo 5	4	4	16	200	300			
<p>7. Servicio de Almacenamiento en la Nube (AWS Storage Gateway), con capacidad de almacenamiento de 50 Terabyte (TB), con las siguientes características mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Capacidad para almacenar y recuperar archivos directamente mediante NFS versión 3 o el protocolo 4.1.</li> <li>b. Capacidad para almacenar y recuperar archivos directamente mediante el protocolo de sistema de archivos SMB versión 2 y 3.</li> <li>c. Permite el acceso a los datos directamente en Amazon S3 y desde cualquier AWS Aplicación o Servicio en la nube.</li> <li>d. Los datos en tránsito deberán cifrarse entre cualquier tipo de dispositivo y AWS mediante el uso de SSL.</li> <li>e. Administración de los datos de AWS S3 mediante políticas de ciclo de vida, replicación entre regiones y control de versiones.</li> <li>f. Operaciones mediante la Consola de administración de AWS y AWS Command Line Interface (AWS CLI).</li> <li>g. Monitorización mediante Amazon CloudWatch (CloudWatch)</li> <li>h. Auditoría mediante AWS CloudTrail (CloudTrail)</li> <li>i. Administración de acceso común mediante AWS Identity and Access Management (IAM)</li> <li>j. Transferencia ilimitada de datos.</li> </ul>							X	DT 87, 93, 99, 167-169
<p>8. Servicio de Plataforma Tecnológica en Nube (PaaS). Plataforma de desarrollo y hospedaje de aplicaciones como servicio. Debe cumplir las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. AWS Lambda, servicio informático que permitirá a los Arquitectos de Software del IHSS, ejecutar código sin aprovisionar ni administrar servidores, con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Crear servicios back-end personalizados.</li> <li>2. Administración totalmente automatizada</li> <li>3. Tolerancia a errores integrada</li> <li>4. Empaquetar e implementar funciones como imágenes de contenedor</li> <li>5. Capacidad para conectarse a bases de datos relacionales</li> <li>6. Capacidad para conectarse sistemas de archivos compartidos</li> <li>7. Controles de confianza e integridad</li> <li>8. Capacidad para atender peticiones con un máximo de 10 millones GB-Seg mensuales.</li> </ul> </li> <li>b. AWS CodeStar (Capacidad para 20 Usuarios), herramienta requerida para el desarrollo, compilación e implementación rápida de aplicaciones, con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Compatible con los siguientes lenguajes de programación Java, JavaScript, PHP, Ruby y Python, entre otros.</li> <li>2. Plantillas de proyectos que permitan comenzar a desarrollar aplicaciones rápidamente.</li> <li>3. Administración de acceso de los equipos, permite compartir los proyectos mediante tres niveles de acceso: propietarios, contribuyentes y espectadores.</li> </ul> </li> </ul>							X	DT 87-89, 93, 99-101, 119-123, 125-127, 131, 134-140, 157-159, 165-166

Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



www.ihss.hn

4. Repositorio Git alojado, servicio de control de código fuente
5. Panel de proyectos central, deberá incluir un panel unificado que permita realizar un seguimiento y administración de las herramientas de desarrollo de extremo a extremo.
- c. Amazon Rekognition con capacidad para analizar 20,000 imágenes mensuales. Con las siguientes características:
  1. Detección de texto, capacidad para reconocer texto sesgado y distorsionado para capturar información.
  2. Detección y análisis de rostros en imágenes, se podrán obtener atributos como género, rango de edad, ojos abiertos, anteojos, vello facial, entre otros.
  3. Búsqueda y verificación de rostros, adicionalmente debe permitir verificar la identidad al analizar una imagen facial contra imágenes que haya almacenado para comparación.
- d. AWS CodeCommit acceso para 10 usuarios, servicio que permite el control de código fuente administrado y escalable que aloja repositorios Git privados. Con las siguientes características:
  1. Desarrollo colaborativo de software, con capacidad para confirmar, bifurcar y combinar el código para mantener el control sobre los proyectos del equipo de forma sencilla.
  2. Cifrado, transferencia de archivos desde y hacia AWS CodeCommit con HTTPS o SSH.
  3. Repositorios ilimitados, con capacidad para crear la cantidad de repositorios requeridos, con hasta 1000 repositorios de manera predeterminada y sin límites bajo demanda.
  4. Los repositorios de codeCommit deben ser administrables de manera que se pueda restringir al acceso para que solo los usuarios autorizados puedan realizar acciones en los repositorios asignados.
- e. DynamoDB con capacidad de 200 GB de almacenamiento y 20 millones de Lecturas/Escrituras mensuales:
  1. Debe incluir herramientas para obtener acceso a la base de datos, por medio de consola de administración de AWS o la AWS Command Line Interface (AWS CLI) para enviar solicitudes ad-hoc a DynamoDB y ver los resultados.
  2. Conexión a la base de datos mediante solicitudes y respuestas HTTP(S).
  3. Autenticación, cada solicitud de DynamoDB debe ir acompañada de una firma criptográfica.
  4. Interacción entre DynamoDB y AWS AppSync para crear aplicaciones web y móviles interactivas con actualizaciones en tiempo real, acceso a datos sin conexión y sincronización de datos con resolución de conflictos integrado.
- f. Amazon Polly con capacidad de conversión de texto a audio de 10 millones de caracteres mensuales. Con las siguientes características:
  1. API que permita integrar la síntesis del habla en las aplicaciones de manera rápida.
  2. Este servicio debe incluir decenas de voces realistas y debe ser compatible con varios idiomas (Español Latinoamérica, Inglés, entre otros).
  3. Compatible con el lenguaje de etiquetado de síntesis del habla (SSML).
  4. Compatible con los lenguajes de programación AWS SDK (Java, Node.js, .NET, PHP, Python, Ruby, Go y C++) y el SDK para móviles de AWS (iOS/Android).
- g. API Gateway 10 millones de peticiones mensuales, 1.6 GB de memoria cache.
- h. CodeDeploy número de instancias en las instalaciones (5), número de implementaciones (10 por mes).



<p>l. Simple Notification Service (SNS) solicitudes por mes (2 millones por mes), notificaciones HTTP/HTTPS (1 millones por mes), notificaciones de SQS (2 millones por mes), AWS Lambda (2 millones por mes).</p> <p>j. CodePipeline número de canalizaciones activas utilizadas por cuenta al mes (5).</p> <p>k. CloudFront transferencia de datos salientes a Internet (500 GB por mes).</p> <p>i. Cognito número de usuarios activos mensuales (MAU - 5).</p>															
<p>9. Servicio de envío de correos Amazon SES. Con capacidad para el envío de 500,000 correos mensuales. Con una capacidad máxima de 600 GB en archivos adjuntos mensuales. Para el servicio de envío de correos se deberá proveer un sistema que pueda generar reportes de los correos entregados y rebotados por cada dirección de correo electrónico. Además, en los servicios de soporte, el proveedor deberá sugerir las mejoras necesarias para garantizar la buena reputación de envío de los correos y la entregabilidad de los mismos.</p>	X	DT 89, 94, 101, 164													
<p>10. Se requieren el servicio de Amazon RDS, con las siguientes características:</p> <table border="1" data-bbox="205 537 672 627"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Cantidad</th> <th colspan="3">Recursos de Computo Requeridos</th> </tr> <tr> <th>Procesador vCPU (Núcleos)</th> <th>Memoria RAM (GB)</th> <th>Disco Duro (GB)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Recursos de Computo Requeridos			Procesador vCPU (Núcleos)	Memoria RAM (GB)	Disco Duro (GB)	1	2	2	50	X	DT 89, 94, 101, 155-156		
Cantidad		Recursos de Computo Requeridos													
	Procesador vCPU (Núcleos)	Memoria RAM (GB)	Disco Duro (GB)												
1	2	2	50												
<p>11. Conexión VPN. Se requieren cuatro (4) conexiones VPN (tunnel site to site) entre el Centro de datos principal y altemo del IHSS hasta la plataforma en la nube, teniendo en consideración las siguientes características técnicas mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cada conexión VPN debe tener una capacidad de rendimiento a 100 Mbps dedicada.</li> <li>Túneles IPSEC 10.</li> <li>La cantidad de tráfico estimada por túnel VPN es de 20 GB mensuales.</li> <li>La conexión deberá estar disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.</li> <li>El servicio deberá tener la posibilidad de mover las interfaces de red y las direcciones IP entre instancias de las máquinas virtuales.</li> <li>El servicio deberá contar con la capacidad de definir listas de control de acceso de tráfico entrante y saliente para todas las redes y subredes definidas, permitiendo establecer que redes virtuales pueden ser accedidas por Internet y cuales son estrictamente de uso local al ambiente al entorno de la red privada del IHSS.</li> </ol>	X	DT 89, 94, 101, 170-172-177													
<p>12. Monitoreo y Auditoría. El servicio deberá cumplir con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de utilización de todos los recursos ofertados.</li> <li>Opción de enviar notificaciones personalizadas por eventos tales como: fallas, cambios de configuración, tareas programadas.</li> <li>Bitácoras de acceso de usuarios.</li> <li>El IHSS tendrá el derecho de auditar los servicios contratados. Para ejercer este derecho el Instituto tendrá la capacidad de acceso a inspeccionar en modalidad de consulta cualquier registro de los servicios que el IHSS recibe, siempre dentro del alcance y objeto del contrato, así mismo transacciones o información sobre los servicios contratados, esto siempre dentro de los límites razonables y relacionados a los servicios descritos en el mismo.</li> </ol>	X	DT 92, 98, 133	Servicio de Amazon CloudWatch												
<p>13. Seguridad. Se requiere que el servicio brinde detección de amenazas administrado que monitoree de forma continua los servicios para detectar comportamientos maliciosos o no autorizados.</p>	X	DT 90, 92, 98, 124, 153	Servicios de Amazon GuardDuty e Inspector												
<p>14. Implementación. El Oferente deberá proveer personal local con certificado en Arquitectura de Servicios en Nube para brindar soporte durante las actividades de migración de los sistemas a la plataforma ofertada. Estas actividades incluirán, pero no están limitadas a Migración e Implementación de Infraestructura para Servidores y Servicios Adicionales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Configuración y conectividad de los recursos de red en la nube y en premisa.</li> <li>Configuraciones de políticas de respaldo.</li> </ol>	X	DT 90, 94, 101													
<p>15. Servicios Administrados de Infraestructura. El oferente adjudicado deberá cumplir con los siguientes ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Optimización del uso de recursos en AWS.</li> <li>Mantenimiento correctivo, preventivo y monitoreo.</li> <li>Asistencia técnica para realizar configuraciones, cambios y optimizaciones.</li> <li>Asistencia para consultas informativas y arquitectura de acuerdo con las necesidades del IHSS.</li> </ol>	X	DT 90, 101, 105-112													



Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



www.ihss.hn

servicio de Capacitación y Soporte Técnico para los Arquitectos de Software, con un bolsón de 540 Horas (15 horas mensuales máximo) de servicios por los tres años incluyendo lo siguiente:

- a. Soporte Técnico a los Arquitectos de Software del IHSS, en procesos de CI/CD.
- b. Implementación de tecnologías serverless.
- c. Herramientas de tecnologías FrontEnd (Angular, ReactJS) para desarrollo en AWS.
- d. Herramientas de Desarrollo de Backend (NodeJS, Python, NetCore) para desarrollo en AWS.
- e. Proyecto de Desarrollo FullStack en AWS que utilice las tecnologías descritas en los incisos a-d.
- f. Configuración de los siguientes servicios:
  - i. Amazon S3
  - ii. AWS Rekognition
  - iii. AWS ApiGateway
  - iv. AWS CodeDeploy
  - v. AWS Lambda
  - vi. AWS DynamoDB
  - vii. AWS CodeCommit
  - viii. AWS SNS
  - ix. Amazon SES
  - x. CodeStar
  - xi. CodePipeline

X

DT  
90, 94, 102,  
105-112

17. Soporte Local (24x7) y servicios administrados de Infraestructura.
- a. Optimización del uso de recursos en AWS. El oferente adjudicado brindara apoyo constante para optimizar el uso de los recursos.
  - b. Mantenimiento correctivo, preventivo y monitoreo.
  - c. Asistencia para consultas informativas y arquitectura de acuerdo con las necesidades del cliente.
  - d. Soporte técnico local (24x7), por el periodo de tres (3) años; para el caso de averías, incidencias, configuraciones y/o consultas técnicas, incluyendo el soporte presencial o remoto, de acuerdo con lo descrito en el presente documento, bajo los siguientes niveles de criticidad:

X

DT  
90-91, 94, 102

Nivel de Soporte	Tipo de Asistencia	Tiempo Máximo de Respuesta
Critico	Presencial	2 horas
Moderado	Presencial/Asistencia Remota	6 horas
Bajo	Asistencia Remota/Correo electrónico/Teléfono	12 horas

18. Servicios de Seguridad en nube.

- a. Recomendar y realizar los cambios de arquitectura aprobados para mejorar la seguridad de la Infraestructura en Nube.
- b. Corregir las configuraciones y prácticas de las cuentas de nube del IHSS que impidan el cumplimiento total con los marcos de seguridad de referencia: NIST 800-53 rev4, COBIT, ISO 27002-2013, CSA CCM v3.
- c. Proveer y configurar los sistemas de detección de amenazas inteligente que permita la Detección de Amenazas optimizadas para la Nube, Monitoreo constante, nivel de gravedad de Amenazas, Automatización de la respuesta a las amenazas.
- d. Proveer, configurar y brindar soporte al servicio de Detección de Vulnerabilidades de manera automática y utilizando la información actualizada de la lista de vulnerabilidades y exposiciones comunes (CVE).
- e. Proveer, configurar y brindar soporte al servicio de aplicación de parches para corregir vulnerabilidades en los Sistemas Operativos (Windows/Linux).
- f. Proveer, configurar y brindar soporte servicio firewall de aplicaciones web.
- g. Brindar soporte para atender las solicitudes de requerimientos de información de Auditoria de Sistemas y entes Reguladores para los servicios contratados.

X

DT  
91, 95, 103-104

19. Tres (3) años de Soporte Técnico de Fabricante "AWS Support Business".
- a. Acceso 24x7 al servicio al cliente, documentación, documentos técnicos y foros de soporte.

X

DE  
9-10  
  
DT  
91, 95, 103,  
129-130



Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

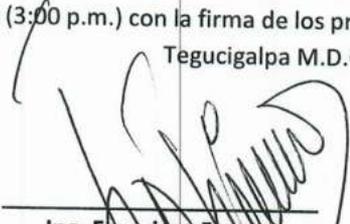


www.ihss.hn

<p>a. RPO: El punto de recuperación de la información en caso de algún evento, deberá ser menor o igual a una (1) hora.</p> <p>b. RTO: El tiempo de recuperación de la funcionalidad en caso de algún evento deberá ser menor o igual a una (1) hora.</p> <p>c. RESTABLECIMIENTO: Capacidad de restablecimiento del ambiente productivo de forma automática y en operación simultánea.</p> <p>d. Monitorización permanente y sistema de alertas proactivo.</p> <p>e. El oferente firmará Acuerdos de Confidencialidad y Protección de Datos Personales a favor del IHSS. Así mismo el oferente deberá acreditar en qué país se encuentra alojados sus servicios.</p>	X		DT 91	<a href="https://docs.aws.amazon.com/wellarchitected/latest/recovery-pillar/rel_planning_for_recovery_objective_defined_recovery.html">https://docs.aws.amazon.com/wellarchitected/latest/recovery-pillar/rel_planning_for_recovery_objective_defined_recovery.html</a>
<b>2. IDONEIDAD TÉCNICA</b>				
<p>1. Los oferentes que participen en el proceso de licitación deben de estar acreditado ante Amazon Web Services como un socio consultor para ofrecer servicios de nube al sector público, así como brindar el soporte técnico del servicio ofertado, dicho requisito se hará constar mediante lo siguiente: Constancia emitida por el Fabricante, indicando que el oferente es un canal oficial para comercializar el portafolio de soluciones y servicios de nube, la cual puede ser emitida en el extranjero y que tenga validez en la República de Honduras.</p>	X		DL 28	
<p>2. El oferente deberá disponer de la totalidad de la plataforma y el personal local requeridos para atender las condiciones funcionales solicitadas. Adicionalmente deberá contar con al menos dos recursos que posean los siguientes certificados vigentes.</p> <p>a. Certified Solutions Architect Associate</p> <p>b. Certified Developer Associate</p> <p>c. Certified SysOps Associate</p>	X		DT 105-112	
<p>3. Los oferentes deberán tener al menos tres (3) años de experiencia comprobada implementando y brindando servicios en Tecnologías de Información y Comunicaciones y manejando contratos con acuerdos de nivel de servicio (SLA), por lo que deberá presentar contratos que indique las fechas de la prestación de los servicios.</p>	X		DT 45-84	
<p>4. Presentar como mínimo tres (3) constancias originales, emitidas por empresas públicas o privadas en la República de Honduras manifestando que el oferente ha suministrado servicios de plataforma tecnológica en la nube de nivel empresarial, indicando que cumplió en tiempo, por un valor contractual igual o mayor al 30% del valor ofertado y durante los últimos 2 años. La constancia deberá indicar el cumplimiento en el tiempo, con la calidad y demás obligaciones Contractuales, así como los datos de: Nombre de la persona que se puede contactar, número de teléfono y correo electrónico.</p>	X		DT 45-84	
<p>5. Declaración jurada que el ofertante se compromete a cumplir las condiciones técnicas indicadas en estas bases de licitación.</p>	X		DT 85	

**SEGUNDO:** Por lo tanto, se **CONCLUYE** que: la Empresa SISTEMAS TELEMÁTICOS SISTEL, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación, mismas que están descritas en el cuadro de revisión de esta acta. **TERCERO:** No habiendo más que consignar en este acto, se cierra en el mismo lugar y fecha arriba indicado siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) con la firma de los presentes.

Tegucigalpa M.D.C. 12 de diciembre de 2022



Ing. Francisco Franco  
Representante de la Gerencia de  
Tecnologías de Información y  
Comunicaciones



Ing. Jorge Arturo Echenique  
Representante de la Gerencia de  
Tecnologías de Información y  
Comunicaciones

Tegucigalpa, Edificio Administrativo.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

**ACTA N° 2**
**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION LEGAL, LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° LPN-017-2022 "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.), en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrada mediante Memorando No. 3624-DE-2022 de fecha 18 de octubre de 2022, integrada de la siguiente manera: Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abog. Isabel Pineda, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, con el objeto de revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, de las ofertas de conformidad a la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 11.1(h); para lo cual se procedió de la siguiente manera:

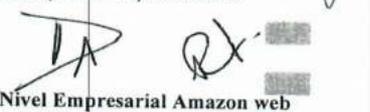
**PRIMERO:** Se informa que mediante Certificación de Punto de Acta N° **SOJD-IHSS-026-2022** de fecha 09 de septiembre de 2022, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, aprobó las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN No.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon WEB Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS". **SEGUNDO:** Se informa que para este proceso de Licitación Pública Nacional LPN No.017-2022, retiraron bases las siguientes empresas: **NAVEGA (Tigo Business)**, **SISTEL (Sistemas Telemáticos)** y **TECNOLOGIA TRANSACCIONAL**. **TERCERO:** Se hace énfasis que la recepción y apertura de sobres que contienen las ofertas se realizó el día martes 25 de octubre de 2022, según consta en el Acta No.1 de Recepción y Apertura de Ofertas, suscrita por cada uno de los miembros que conforman la Comisión nombrada para tal efecto. **CUARTO:** Se hace énfasis que mediante el Memorando No.1570-SGP/IHSS-2022 de fecha 15 de junio de 2022, el Subgerente de Presupuesto, informo, que la Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación Pública Nacional LPN No.017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon WEB Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS", es por Un Millón Quinientos Cincuenta y Siete Mil Lempiras Exactos (L 1,557,000.00), para el primer año, en la estructura de gasto que a continuación se detalla:

<b>Fondo</b>	<b>ACCE Actividades Centrales</b>
<b>Área Funcional</b>	<b>AC190004 Actividades Centrales</b>
<b>Centro Gestor</b>	<b>AC217000 Gerencia de Tecnología Información y Comunicación</b>
<b>Pospre</b>	<b>24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados</b>
<b>Monto Disponible</b>	<b>L 1,557,000.00</b>

Manifestando de igual manera que el termino de contratación es por un periodo de 3 años, a partir del 21 de septiembre de 2022, al 20 de septiembre de 2025; por lo que el Subgerente de Presupuesto del Instituto, señalo que con respecto al segundo y tercer año será responsable la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación consignar en el POA 2023 y 2024 a efectos de ser incluidos en la formulación del presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes en el Objeto del Gasto 24600 (Servicios de Informática y Sistemas Computarizados). **QUINTO:** Se procedió a revisar la documentación de la oferta económica presentada por la única empresa participante: **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)** la cual presento una oferta económica, por un monto de UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 98/100 (L1,707,647.98) por cada año, haciendo un monto total de CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON 94/100 (L5,122,943.94) para los tres años, presentando una Garantía de Mantenimiento de Oferta No.300215744, por un monto de Doscientos Mil Lempiras Exactos (L 200,000.00), extendida por BAC CREDOMATIC, con una vigencia del 25 de octubre de 2022 al 25 de febrero de 2023. **SEXTO:** Seguidamente los integrantes de la Comisión Evaluadora Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abog. Isabel Pineda, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, procedan a revisar, analizar y evaluar la Documentación Legal, de las ofertas de conformidad a la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 11.1 (h) de las bases de Licitación, de dicho análisis se concluye lo siguiente: La empresa **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)** debía de

Acta 2 Evaluación Documentación Legal

LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon web Services (aws) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)


subsanar documentos legales solicitados en las bases de licitación, por lo que mediante Oficio N° 001-CE-LPN/017/2022 de fecha 02 de diciembre de 2022, se le solicito que subsanara: 1) Presentar debidamente autenticada el Documento Nacional de Identificación (DNI) del Gerente de la empresa y su Representante Legal, se le solicita debido a que la presentada en su oferta no está autenticado, 2) Presentar debidamente autenticada la Fotocopia del RTN del oferente y del Representante Legal, se le solicita debido a que las presentado en su oferta no están autenticadas, 3) Autenticar Constancia de Institución Bancaria acreditada en el país en donde conste que los saldos promedio de depósitos (de los últimos 6 meses) o línea de crédito a favor del ofertante no es menor al 10% del monto de su oferta y/o línea de crédito a favor del ofertante por parte de Proveedores o Fabricantes no es menor al 20% del monto de su oferta. Se le solicita debido a que la presentada en su oferta no está autenticada. Finalizado el plazo establecido de cinco (5) días hábiles para la subsanación de la documentación legal y en cumplimiento al Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación de Estado, la Comisión de Evaluación procedió a verificar lo siguiente: 1) La Empresa SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL), subsanó toda la documentación solicitada. Sin embargo se hace la aclaración que en relación a la Certificación extendida por la Secretaria de Desarrollo Económico que es representante o distribuidor de la marca de los bienes que oferta, el Ingeniero Jorge Echenique en su condición de Representante de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación nos informa que el oferente no ha ofertado suministros de bienes, sino que un SERVICIO de PLATAFORMA TECNOLOGIA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) por lo que consideramos inaplicable la instrucción referida. Una vez analizado lo expuesto por el Ingeniero Jorge Echenique, la Comisión de Evaluación concluyo así: Que en relación a la solicitud de una copia de la Certificación extendida por la Secretaria de Desarrollo Económico que es representante o distribuidor de la marca de los bienes que oferta, según la Base de la Licitación, consideramos que la información brindada por el Representante de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación que lo ofertado por la empresa es un servicio y no bienes, lo cual aclaramos que la palabra bienes, esta detallada en las Bases de Licitación en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 11.1 (h), Numeral 12, es incorrecto, debido que lo que se va adquirir es un servicio y no un bien. Y en relación a la autorización del fabricante, es aceptada por la Comisión de Evaluación con fundamento en el artículo 27 de la Ley sobre firmas Electrónicas, la cual establece: Toda firma electrónica creada o utilizada fuera de la Republica de Honduras producirá los mismos efectos jurídicos que una firma creada o utilizada en Honduras....Tanto las firmas electrónicas como los certificados electrónicos extranjeros serán válidos, siempre que sean emitidos por una autoridad certificadora confiable debidamente reconocida a nivel internacional. Seguidamente los integrantes de la Comisión Evaluadora Lic. Milthon Mondragón, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. David Andino, Representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abog. Isabel Pineda, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, procedimos a revisar, analizar y evaluar la Oferta Económica presentada por la empresa: **SISTEMAS TELEMATICOS (SISTEL)**, verificando que la oferta económica presentada por esta empresa supera la disponibilidad presupuestaria en Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Lempiras con Noventa y Ocho Centavos por año (L 150,647.98) y Cuatrocientos Cincuenta y un Mil Novecientos Cuarenta y Tres Lempiras con Noventa y Cuatro Centavos (L 451,943.94) para los tres años, establecida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, para adquirir estos servicios. No habiendo más que tratar se firma la presente en la misma fecha siendo las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.).

LIC. MILTHON MONDRAGON  
Rep. De La Gerencia Administrativa  
Y Financiera.

ING. DAVID ANDINO  
Rep. De La Subgerencia de Suministros,  
Materiales y Compras.

ABOG. REINA ISABEL PINEDA  
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal.

Acta 2 Evaluación Documentación Legal

LPN 017-2022 "Contratación de los Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial Amazon web Services (aws) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

### ACTA N° 1

## ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°017-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las Ocho de la mañana en punto (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby, primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando N° 3624-DE-IHSS de fecha 16 de Octubre del 2022 para la Recepción del Proceso de Licitación Pública Nacional Concurso N°017-2022 "Contratación de los servicios de plataforma tecnológica en la nube de nivel empresarial Amazon Web Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" integrada de la siguiente manera: Abog. Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Lic. Melissa Núñez, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, P.M. Ingrid Posadas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera; bajo el objetivo de formalizar el Acto Recepción de las ofertas del proceso arriba descrito, en tal sentido, se procede de la siguiente manera: **PRIMERA:** Mediante Certificación de Punto de Acta emitió Resolución número SOJD-IHSS-26-2022 que literalmente dice "Primero: Se Autorizan las bases de la Licitación Pública Nacional número LPN-017-2022, para la contratación de los servicios de plataforma tecnológica en la nube de nivel empresarial Amazon Web Service (AWS), para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). **SEGUNDA:** Para esta Licitación Pública Nacional retiraron bases las siguientes empresas: **1.- Tecnología Transaccional, 2.- Sistemas Telemáticos (SISTEL), 3.- (NAVEGA).** **TERCERA:** siendo las diez de la mañana (10:00am) del día 25 de octubre del 2022, fecha estipulada para la presentación de ofertas, se da por cerrado la recepción de las mismas. **CUARTA:** Siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.); se da inicio al Acto de apertura, agradeciendo a los representantes de las empresas la participación al proceso, el cual consta que los sobres se presentaron en el siguiente orden: **OFERENTE UNICO: SISTEMAS TELEMÁTICOS (SISTEL)** presenta una oferta económica por UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS, (L.1,707,647.98) por cada año, haciendo un monto total de CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.5,122,943.94), para los 3 años, presentando Garantía de Mantenimiento de Oferta No.300215744, por un monto de

Apertura y Recepción de Ofertas

LPN-017-2022 "Contratación de los servicios de plataforma tecnológica en la nube de nivel empresarial Amazon Web Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)



DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS, (L.200,000.00), extendida por BAC CREDOMATIC con una vigencia de 25 de Octubre del 2022 al 25 de Febrero del 2023, presentando documentación legal y Técnica con 167 folios, económica con 11 folios, Presenta documentación Original y Copia y USB, **QUINTA:** Cabe mencionar que el acto de apertura se realizo en el Salón de la Dirección Ejecutiva, en vista que el lugar designado para realizar dicho acto era en el Auditorium del Onceavo Piso del Edificio Administrativo, sin embargo se dio un imprevisto y no se pudo realizar en dicho lugar. **SEXTO:** No habiendo más que tratar, se da por concluida el Acto de Apertura y Recepción de Ofertas en el mismo lugar y fecha, siendo las Diez de la mañana con cuarenta y siete minutos (10:47 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

**ABOG. KAREN MARTINEZ**  
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

**LIC. MELISSA NÚÑEZ**  
Rep. De La Subgerencia de Suministros,  
Materiales y Compras

**P.M. INGRID POSADAS**  
Rep. De La Gerencia Administrativa  
Y Financiera

**PROVEEDORES**

**SRA. SABRINA STELLA HERRERA FUNES**  
Rep. SISTEL

**OBSERVADORES**

**ABOG. RONAL CARCAMO**  
Rep. CNA

**ABG. HADASSA RIVADENEIRA**  
Rep. CNA





**ABOG. JESSY FLORES**  
Rep. SEDESPA



**HONDURAS**  
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

**PADRE JUAN ENRIQUE MARTINEZ**  
Rep. IGLESIA CATOLICA

**SRA. SINDY ALVARADO**  
Rep. SITRAIHSS

**SRA. JACKELINE CRUZ**  
Rep. SITRAIHSS

**ABG. BERNARDO KAFIE**  
Rep. SECRETARIA DE TRANSPARENCIA  
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Apertura y Recepción de Ofertas  
LPN-017-2022 "Contratación de los servicios de plataforma tecnológica en la nube de nivel empresarial Amazon Web Services (AWS) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)

*[Handwritten signatures and initials]*

**MEMORANDO No. 3225-SGP/IHSS - 2022**

**Para:** **Ing. Francisco Franco**  
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación

**De:** **Lic. José Lorenzo Coto**  
Subgerente de Presupuesto Interno

**Asunto:** **DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

**Fecha:** 24 de Noviembre del 2022.



En atención al Memorando N°. 2212-GTIC-IHSS-2022, de fecha 24 de noviembre de 2022, donde solicita Ampliación de Disponibilidad Presupuestaria para la **Renovación** de Servicios de Plataforma Tecnológica en la Nube de Nivel Empresarial **AMAZON WEB SERVICE** para el Instituto Hondureño de Seguridad Social por **L 150,647.98** a la inicialmente otorgada por **L 1, 557,000.00**, para el año uno (1), no obstante la de renovación es por un periodo de 3 años a partir 21 de septiembre de 2022, al 20 de septiembre del 2025. Al respecto le informo que existe disponibilidad presupuestaria para el año uno (1), en la estructura de gasto que se detalla a continuación:

<b>Fondo:</b>	ACCE Actividades Centrales
<b>Área Funcional:</b>	AC190004 Actividades Centrales
<b>Centro gestor:</b>	AC217000 Gerencia De Tecnología, Información Y Comunicación.
<b>Pospre:</b>	24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados
<b>Monto disponible:</b>	<b>L 1,707,647.98</b>

Con respecto al año 2, se consignaron recursos en la Formulación del Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 en el objeto de gasto **24600 Servicios de Informática y Sistemas Computarizados** por un monto de **L. 1,707, 647.98**, el cual entrará en vigencia una vez aprobado el presupuesto por el Congreso Nacional.

Para el año 3, será responsable la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, consignar los montos en el POA 2024 a efectos de ser incluidos en la formulación del presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes en el Objeto de Gasto 24600 (Servicios de Informática y Sistemas Computarizados).



El total de compromisos de gasto ascenderá a un monto total de L 5, 122,943.94 para los años 1, 2 y 3.

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Atentamente

C: Archivo  
JLC-JLGR

**Normativa**

**Compradores Institucionales**

**Busqueda Avanzada**

<b>Expediente</b>	LPN-017-2022
<b>Entidad</b>	Instituto Hondureño de Seguridad Social
<b>Unidad de Compra</b>	Unidad Central
<b>Objeto</b>	"CONTRATACION DE LOS SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICES (AWS) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>Fecha de Inicio</b>	15/09/2022 01:08:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	25/10/2022 10:00:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Adaratorias</b>	11/10/2022 04:00:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	Recursos Nacionales
<b>Fuente</b>	Hispano-Hondureño
<b>Modalidad</b>	Licitación pública nacional
<b>Etapas</b>	Recepción de Ofertas
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	lobby del Edificio Administrativo, 1 piso Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 300.00
<b>Contacto</b>	Licda. Carolina Martínez 22226922 carolina.martinez@iss.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados

Documentos

Participantes

Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic117LPN-017-2022100-AvisodePrensa.PDF
Pliego o Terminos de Referencia	Lic117LPN-017-2022201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas	Lic117LPN-017-2022603-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.PDF
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas	Lic117LPN-017-2022603-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.PDF
Anexos al Pliego	Lic117LPN-017-20222402-AnexosalPliego.PDF

15	104203	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA DEL IHSS A NIVEL NACIONAL	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	39,500,000.00	21/6/2022	31/7/2022	1/8/2022	16/8/2022	31/8/2022
16	104204	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA LA CLINICA REGIONAL DE VILLANUEVA EN EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	2,300,000.00	4/11/2021	14/12/2021	15/12/2021	29/1/2022	28/2/2022
17	104205	REPOTENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOLOGIA PARA EL IHSS.	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	20,500,000.00	20/6/2022	30/7/2022	31/7/2022	15/8/2022	30/8/2022
18	104207	ADQUISICION DE SUITE DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS DE NEGOCIO, Y SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE VOZ PARA USO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	6,727,726.72	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022
19	104209	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	1,760,000.00	20/9/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022
20	104210	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA ALMACÉN CENTRAL, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	7,000,000.00	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022
21	104211	ADQUISICIÓN DE DIADEMAS PARA CONTACT CENTER EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	93,420.00	16/9/2022	21/9/2022	22/9/2022	27/9/2022	30/9/2022
22	104213	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLÓGICA DE VIRTUALIZACION, LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ORACLE Y SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO FASE I PARA EL SITIO PRIMARIO Y ALTERNO DEL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	31,509,786.15	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022
23	104214	ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL LABORATORIO DE HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	934,200.00	7/5/2022	16/6/2022	17/6/2022	1/8/2022	31/8/2022
24	104215	CONTRATACION DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES BAJO EL CONTRATO DE SOPORTE EMPRESARIAL DE PRODUCTOS MICROSOFT (ENTERPRISE AGREEMENT) PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	9,941,822.02	13/10/2022	22/11/2022	23/11/2022	8/12/2022	23/12/2022
25	104217	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, INTERCONEXION CON LOS BANCOS, CEPROBAN PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	224,208.00	16/9/2022	21/9/2022	22/9/2022	27/9/2022	30/9/2022
26	104218	ADQUISICION DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA IHSS-HN Y HEC-IHSS-HN PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones	Recursos Propios	80,876.00	30/8/2022	9/9/2022	10/9/2022	25/9/2022	30/9/2022
27	104219	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL(AWS WEB SERVICE) PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	1,557,000.00	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022
28	104220	CONTRATACION DE UNA PLATAFORMA DE EXÁMENES PSICOMETRICOS PARA PERSONAL EN EL IHSS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones	Recursos Propios	20,000.00	30/8/2022	9/9/2022	10/9/2022	25/9/2022	30/9/2022
29	104221	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE COMODATO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS HOSPITALES, CLINICAS Y OFICINAS PRINCIPALES DEL IHSS.	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	4,152,000.00	20/9/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022
30	104222	ADQUISICION DE TOKEN PARA FIRMA ELECTRÓNICA RENOVACIÓN, PARA PERSONAL DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones	Recursos Propios	46,710.00	30/8/2022	9/9/2022	10/9/2022	25/9/2022	30/9/2022